



Secció V. Anuncis
Subsecció tercera. Anuncis particulars
NOTARIES
JUAN ACERO SIMÓN, NOTARI D'EIVISSA

11725 *Expedient de rectificació de superfície*

JUAN ACERO SIMÓN, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Ibiza,

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se ha iniciado conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, **EXPEDIENTE DE RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE** de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de **Don JUAN-JOSÉ RIBAS GUASCH**, vecino de esta Ciudad, con domicilio en Calle Portinatx, número 20 bajos A, con D.N.I. número 41428570G

La descripción de la finca es la siguiente:

PORCIÓN de tierra conocida por **DES CARRERÓ ABAJO**, procedente de la finca **CAN XUMEU**, sita en la parroquia de Sant Jordi de Ses Salines, término municipal de Sant Josep de Sa Talaia, que constituye la parcela 153 del polígono 7 del Catastro de Rústica. Tiene una superficie de **cuatro hectáreas, sesenta y dos áreas y ochenta centiáreas (46.280 m2)**, y **LINDA**:

Norte, en parte parcela 241 de Don Bartolomé Ribas Bonet y en parte camino vecinal; Sur, parcela 155 del exponente, Don José Ribas Guasch; Este, camino vecinal; y Oeste, parcela 154 de Don Antonio Ribas Ribas.

Sobre esta porción de terreno está enclavada una VIVIENDA UNIFAMILIAR.

INSCRITA la referida finca en el tomo 1728, libro 435, folio 107, **finca número 28.788**.

REFERENCIA CATASTRAL.-Ha declarado el solicitante que la parcela descrita constituye la parcela 153 del polígono 7 del Ajuntament de Sant Josep de Sa Talaia, con referencia **07048A007001530000DF** y la casa tiene la referencia **000500100CD50F0000SH**.

TITULO.-Adquirida la nuda propiedad por herencia de su padre y el usufructo vitalicio por entrega en pacto sucesorio, según resulta de escritura autorizada por el Notario que fue de la villa de Sant Antoni de Portmany, Don Germán María León Pina el siete de Febrero de dos mil catorce, número 138 de protocolo.

Durante un plazo de **VEINTE DÍAS** desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 22 de Abril de 2015.

El Notario
Juan Acero Simón.

